

pendiente copia y estar enterados de su contenido.

2.- Liquidación Presupuesto ordinario Ejercicio Económico 1962.- Fue presentada la liquidación del Presupuesto ordinario del Ejercicio 1962, así como el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, previo el examen y deliberación sobre los mismos, se acuerda aprobar definitivamente dicha liquidación en los propios términos en que se halla formulada.

Resumen. Existencia en Caja en 31 de diciembre..... 320.981'29 ptas.

Restos por cobrar en igual fecha ----- 1.206.822'69 ..

Silva ----- 1.527.803'98

Restos por pagar en el mismo día 1.122.222'76 ..

Diferencia.. Superoviti. 405.581.22.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión a las veinte horas treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes y de cuyo contenido, como Secretario, doy fe

pen name

Francisco Sáez

Angel Puentes

Pharmacology

Gilman Thompson

Wangsh

Margaret R. H.

Wingfield

Acta de la sesion extraordinaria en 1ª convocatoria
del día 19 de julio de 1963

- 226 -

Josias Morina

- Wintertier -

D. Engel Rector

"Julien Green

"Londino Mason"

Antonia Lopez

1890

6. 1. 1911

of the ...

• *Strophomena* & *Strophomena*

c. Diamond. Mo

- Common Nodules

En la Casa Consistorial de la S. H., Abnegada y Mortal Ciudad de Querétaro, a las veinte horas treinta minutos del día diecinueve de julio de mil novecientos sesenta y tres, se reúne el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Félix Murina Martín y con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Concejales D. Angel Pastor Moliner, D. Julián Aransio Andros, D. Rogelio Manuel Tejedor, D. Antonio Pernplano Olasco, D. Antonio Sancho Laguna, D. Francisco Sier Serrano, D. León Márquez Maicas, D. Manuel Piorno Indart, D. Raimundo Martínez Navarro y D. Roman Sánchez, del Sr. Interventor de Fondos D. Luis Rubén García, y de mi, el infrascripto Secretario ecclal. autorizada D.ª María-Natividad Noguera Lo, al objeto de celebrar en primera convocatoria, sesión extraordinaria. Se excusaron de asistir los señores Concejales D. Félix Bullo Alonso y D. Mariano Rillo Pastor.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se procedió a adoptar los siguientes acuerdos:

Subsecretario
D. Luis Bolen
- Secretario actual -
D. Natividad Huguera

Excedencia Secretario General

Designación técnicos Plan
Ordenación Urbana

dos:
1.- Excedencia voluntaria del Sr. Secretario General.- Seguidamente se procedió a la lectura de la resolución dictada por el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, por la que se declara a D. Manuel Garrido Chumorro, Secretario en propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, en situación de excedencia voluntaria, en el Cuerpo Nacional de Secretarios de Admón. Local de 1ª Categoría, por tiempo mínimo de un año, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 62 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local; acordándose, por unanimidad, quedar enterados y considerar el día 14 de junio como fecha de cese efectivo del indicado funcionario en esta Corporación, a todos los efectos económicos y administrativos, por cuanto en dicha fecha quedo rebasado el plazo máximo de licencia, que le había sido concedida, sin reintegrarse al servicio, todo ello de conformidad con lo previsto en el apartado b) del indicado artículo del vigente Reglamento antes citado, a cuyo derecho se acogió el interesado para obtener la excedencia voluntaria solicitada.

Asimismo se acordó dar los traslados oportunos del anterior acuerdo y comunicarlo a la vacante en forma reglamentaria, debiendo hacerse cargo, con carácter accidental, de la Secretaría vacante el Oficial Mayor Extraído de esta Corporación Municipal Srta. Maria - Natividad Huguera Lau.

2.- Designación técnicos para redacción del Plan de Ordenación Urbana.- A continuación, y por unanimidad, se acordó, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, encomendar los trabajos de redacción del Plan de Ordenación Urbana de la Ciudad, con cargo a la subvención concedida por la Dirección General de Urbanismo y explotación municipal correspondiente, al equipo técnico integrado por los arquitectos D. Julián Peña Peña y D. Jerónimo Onrubia Gil, bajo la jefatura del primero y en atención a no disponer este Excmo. Ayuntamiento del personal y medios técnicos propios para el desarrollo de dicho plan, que se declara, por este acuerdo, de suma urgencia, facultándose a la Alcaldía - Presidencia, tan ampliamente como en derecho sea necesario, para que, en nombre de la Corporación Municipal, formalice el oportuno contrato a tal fin, en el que deban consignarse según de cuenta del contratista los gastos de toda índole que origine el cumplimiento de los trabajos a ejecutar, así como cuantos impuestos hayan de ser ingresados al Tesoro Público.

La Presidencia dio por terminada la sesión a las veintinueve horas, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman los señores asistentes y de cuyo contenido, como Secretario, soy fe.

[Handwritten signatures and stamps]
Firma man...
Francisco...
Julian...
Margarita...
Vicepresidente